

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

El pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2012, acordó la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2013. El expediente se expone a información pública por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta ninguna alegación. En caso contrario, el pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Quintanar de la Orden 28 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.
N.º I.-13